

Expediente: AYTOCR2023/5896

Comunicación Administrativa Electrónica JGL. - EXTRACTOS ACUERDOS JGL EXTRAORDINARIA Y URGENTE 18-OCTUBRE-2022

E X T R A C T O ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE 18 – OCTUBRE – 2022

La Presidencia justifica la convocatoria de esta sesión extraordinaria y urgente por la siguiente motivación:

- Propuesta de Contratación para la adjudicación de la iluminación de Navidad, justificándose la urgencia para que pueda formalizarse el contrato y evitar por otros compromisos de la empresa, no llegue a tiempo la instalación.
- Propuestas de Personal relativas a:
- Unas de contenido económico para concesión de anticipos a empleados que lo han solicitado, al precisar dichos ingresos.
- Otra relativa a bono de cantidades por asistencia a juicios que no pudieron pasar a la sesión ordinaria, por error del programa informático.
- Una referente a la asistencia de agentes de Policía Local a congresos nacional por razón de la fecha de inicio.
- Dos referentes a convocatorias de procesos para cubrir plazas de Policía Local, y para el nombramiento de interino de un puesto vacante que urge cubrir para el funcionamiento de la unidad administrativa a la que afecta.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda:

Aprobar la urgencia de esta sesión extraordinaria y urgente por la motivación expuesta, quedando ratificada su convocatoria.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica http://www.ciudadreal.es



Expediente: AYTOCR2023/5896

Comunicación Administrativa Electrónica JGL. - EXTRACTOS ACUERDOS JGL EXTRAORDINARIA Y URGENTE 18-OCTUBRE-2022

- Aprobación de propuesta de Contratación relativa a la adjudicación de la contratación mediante Procedimiento Abierto, para EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA CON MOTIVO DE LA NAVIDAD 2022-2023, por un importe de 103.300 € + IVA (21.693) de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada. Se propone la clasificación, de la única empresa presentada y admitida, a ILUMINACIÓNES JESÚS NAZARENO, S.L.
- Aprobación de propuestas de Personal relativas a:
- Concesión de anticipo reintegrable a funcionario/a municipal, puesto de trabajo número 386.
- Aprobación de Bases y Convocatoria de procedimiento selectivo, en Turno Libre, Sistema Oposición, para la Cobertura de 12 Plazas de Policía del Cuerpo de Policía Local.
- Abono de indemnización por razón del servicio, asistencia al I Congreso Nacional sobre Violencia de Género, a personal adscrito a Policía Local (383,95€).
- Abono de gratificaciones por asistencia a Juicios de los funcionarios del cuerpo de la Policía Local (1.817,04 €).
- Nombramiento Interino, de un Administrativo/a por vacante, puesto de trabajo número 1318.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.